

## ACTA N° 12

En el cantón Cuenca, Provincia del Azuay y siendo las 20:00 horas del día 29 de marzo y previa convocatoria efectuada por los medios establecido en los estatutos se reúne el Total del capital social conformado así: Julio Oswaldo Lata Guamán 160; Milton Medardo Muñoz Carchi 160; Miguel Eduardo Zurita Santander 80 acciones para tratar el siguiente orden del día: 1 Constatación del quórum, 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia, 3. Conocimiento a probación del Informe de Comisario. 4.- Conocimiento y Aprobación de Estados de Situación Financiera y. Existe la presencia del 100% del capital social. A continuación el Gerente de La Compañía toma la palabra y procede a dar su informe correspondiente al año 2012, recalcando como aspectos relevantes de su gestión el hecho de que se continua con el trámite de aprobación del permiso de operaciones y que se encuentran próximos a ser legalizado, además de haber regularizado toda la información pertinente ante los organismos de control como el SRI y Superintendencia de Compañías, se anexa a esta ACTA el informe completo de gerencia que es aprobado por unanimidad, siguiendo con el orden del Día se concede la Palabra a la Srta. Cecilia Tenezaca, como comisario de la compañía quien procede a entregar por escrito el informe resaltándose la conformidad en el manejo contable financiero de la compañía y algunas recomendaciones que hace como las de que se haga las convocatorias conforme lo establecido en la ley de Compañías, dicho informe después de leído es aprobado y se anexa al expedientillo de las actas de compañía. Toma la palabra el Ing. Renan Rodríguez Pillaga Contador de la Compañía quien presenta los Estados de Situación financiera y estados de Resultados Integrales donde se destaca que no existen mayores movimientos en las cuentas debido a que aún no se han

realizado movimientos contables mayores, a más de ello se ve que el patrimonio no ha sufrido cambio alguno, luego de dicho informe se procede a la aprobación de los estados financieros sin ninguna observación.

Sin más que tratar y siendo las 21:30 horas se da por terminada la junta general y para constancia firma:

Arq. Oswaldo Lata  
GERENTE

SECRETARIO

